

**URVIAL, SOCIEDAD DE GESTIÓN
URBANÍSTICA, SOCIEDAD
LIMITADA UNIPERSONAL**

Contratación de obras de construcción de 98 viviendas de protección oficial y de obras de urbanización de la Unidad de Actuación n.º 43 de Albacete

1. Entidad adjudicadora: Urvial, Sociedad de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada Unipersonal.

2. Objeto del contrato:

a) Obras de construcción de 98 viviendas de protección oficial de precio general en la calle del Rosario y obras de urbanización de la Unidad de Actuación n.º 43 de Albacete.

b) Lugar de ejecución: Albacete.

c) Plazo de ejecución: 30 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ocho millones ochocientos quince mil ochocientos nueve euros con veinticinco céntimos (8.815.809,25 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: Ciento setenta y seis mil trescientos dieciséis euros con dieciocho céntimos (176.316,18 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Urvial, Sociedad de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada Unipersonal.

b) Domicilio: Calle Cruz, 68, bajo.

c) Localidad y código postal: Albacete, 02001.

d) Teléfono: 967 19 10 47.

e) Telefax: 967 19 13 96.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de junio de 2006.

7. –Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e y Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La expresada en la cláusula quinta, apartado 2 del Pliego de Cláusulas económico-administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de junio de 2006.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas económico-administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): Las previstas en la cláusula quinta, 7.d), del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Casa Consistorial de Albacete.

b) Domicilio: Plaza de la Catedral, s/n.

c) Localidad: 02071 Albacete.

d) Fecha: 30 de junio de 2006.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: Urvial, Sociedad de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada Unipersonal.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de abril de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.albacete.es.

Albacete, 11 de mayo de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración de Urvial, Sociedad de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel Pérez Castell.–28.672.